

## **HomeBASE y Albergue de Emergencia** para familias desamparadas con niños y mujeres desamparadas embarazadas

### **Que es HomeBase?**

HomeBASE es un nuevo programa de vivienda para familias desamparadas con niños y para mujeres que están embarazadas y desamparadas. El programa empieza el 1 de agosto 2011.

HomeBASE le puede ayudar a pagar renta y otros costos de vivienda por hasta 3 años. Para recibir ayuda debe seguir un Plan de Estabilización.

### **Que puede pagar HomeBase?**

Un apartamento donde quedarse mientras busca vivienda (si no tiene ningún otro lugar seguro donde quedarse) y

- A. Hasta \$4,000 al año para ayudarle a mudarse a su propio apartamento o a quedarse con otros o
- B. Un subsidio de renta para ayudarle a pagar un apartamento de bajo costo. Tendrá que pagar 35% de su ingreso de renta y utilidades.

### **Que es un Plan de Estabilización?**

Un Plan de Estabilización es un plan para ayudarle a mantener su vivienda.

Debe pagar su renta a tiempo y ser buen inquilino. Tal vez tenga que trabajar o recibir entrenamiento, ahorrar dinero, y mantener sus hijos en la escuela.

Antes de firmar un Plan de Estabilización, asegúrese de que:

1. usted entienda el plan y
2. pueda cumplir con el plan

**Si usted no cumple con este plan, su familia puede perder HomeBASE. No podrá recibir mas.**

### **Como puedo conseguir HomeBASE?**

Aplice para Asistencia de Emergencia (EA) con un trabajador del Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (DHCD) en su oficina de DTA (welfare).

Para cualificar debe:

- tener niños o estar embarazada
- tener muy bajo ingreso
- estar desamparado o estar a punto de estar desamparado dentro de pocos días
- no tener lugar seguro donde ir, o
- cumplir con otros reglamentos de EA

### **Mi familia todavía podrá conseguir albergue de emergencia si lo necesita?**

Si no tiene lugar seguro donde quedarse y parece ser elegible, DHCD debe ponerlo inmediatamente en un albergue de EA o en un apartamento de HomeBASE de corto plazo.

Si DHCD le da un lugar seguro donde quedarse a través del programa HomeBASE, usted no va recibir albergue de EA.

Si usted es padre de menos de 21 años, DHCD lo pondrá en un albergue de EA antes de darle HomeBASE.

### **Que pasa si DHCD no me da albergue o el tipo de ayuda de HomeBASE que yo necesito?**

No rechace un alojamiento de HomeBASE. Usted puede perder la oportunidad de recibir otro tipo de ayuda. Llame para recibir consulta legal:

Para encontrar su oficina local de servicios legales: favor de llamar Legal Advocacy & Resource Center  
1-800-342-5297 o visite  
[www.MassLegalHelp.org/find-legal-aid](http://www.MassLegalHelp.org/find-legal-aid),